

Portugal

República Portuguesa

La Oficina de Información Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación pone a disposición de los profesionales de los medios de comunicación y del público en general la presente ficha país. La información contenida en esta ficha país es pública y se ha extraído de diversos medios, no defendiendo posición política alguna ni de este Ministerio ni del Gobierno de España respecto del país sobre el que versa.

FEBRERO 2021



1. DATOS BÁSICOS

1.1. Características generales

Nombre oficial: República Portuguesa.

Superficie: 92.161 km².

Límites: Portugal colinda al norte y este con España (1.215 km.) y al oeste y sur con el océano Atlántico (832 km.). Forman parte de su territorio también las islas de Azores y Madeira, en el Océano Atlántico.

Población: 10.276.617 habitantes (Instituto Nacional de Estadística, Censo 2018)

Capital: Lisboa 547.631 habitantes; y área metropolitana 2.821.000 (Eurostat, 2017)

Otras ciudades: Oporto: 214.349 (Eurostat, 2016) , Área metropolitana 1.759.524 (2011) Braga (181.651 habitantes), Almada (169.070 habitantes), Seixal (166.403), Coimbra (133.940 habitantes), Leiria (125.082 habitantes), Setúbal (116.044 habitantes), Funchal (104.286).

Fuente: <https://www.pordata.pt/Municipios/Popula%C3%A7%C3%A3o+residente+total+e+por+grandes+grupos+et%C3%A1rios-390>

Idioma: El portugués. Desde 1999, se reconoce también el mirandés (minoritario, hablado principalmente en la región de Miranda de Douro).

Moneda: Euro.

Religión: Católica (84,5 % de la población).

Forma de Estado: República parlamentaria.

División administrativa: 18 distritos (Aveiro, Beja, Braga, Bragança, Castelo Branco, Coimbra, Évora, Faro, Guarda, Leiria, Lisboa, Portalegre, Porto, Santarém, Setúbal, Viana do Castelo, Vila Real, Viseu) y 2 Regiones Autónomas (Azores y Madeira).

1.2. Geografía

Portugal continental está separado en dos por su río principal, el Tajo. El Portugal septentrional tiene un paisaje montañoso en las áreas interiores en mesetas, cortadas por cuatro líneas que permiten el desarrollo de áreas agrícolas fértiles.

Entre el Miño y el Duero se puede encontrar, de oeste a este, las fronteras Serra do Larouco (A Peneda 1.535 m.s.n.m.), la Sierra de Xurés / Serra de Gêres; más al sur, pero siempre en esta zona por encima del Duero, se encuentra la Serra da Cabreira y al sur de Bragança, la Serra de Nogueira y un poco más al sureste en dirección a la frontera española, la Serra de Mogadouro.

Las cumbres más altas del país están en la Sierra de la Estrella, prolongación el Sistema Central cuyo punto más elevado es la Torre, con 1.993 metros de altitud. El monte de Malhão alcanza los 1.991 m.

FICHA PAÍS **PORTUGAL**

Al sur del Tajo, hasta el Algarve, el paisaje es llano. Las escasas montañas son de poca altitud, siendo la máxima altura del Algarve el monte Fóia (902 m). Hay incluso zonas pantanosas como los valles bajos del Tajo y del Sado.

Altitud media del país de 240 m., con relieve suave al sur del Tajo y estribaciones descendientes de varios sistemas y macizos peninsulares al norte. El clima es atlántico en el norte (más húmedo y lluvioso y con menor variación térmica anual) y mediterráneo en el sur (menos lluvioso y con veranos secos).

1.3. Indicadores sociales

Densidad de población (hab. por km²): 111,6 (datos INE, 2019)

Renta per cápita: 20.740 Euros (2019)

Esperanza de vida (2018): 80,9 años.

Crecimiento población %: +0,19 (datos INE, 2019)

IDH (valor numérico / nº. orden mundial) (2019): 0,864 / 38)

Tasa de natalidad (2019): 8,4 nacimientos por cada 1000 habitantes

Tasa de mortalidad (2019): 10,9 por cada 1000 habitantes

Fuentes: Instituto Nacional de Estadística (<http://www.ine.pt>), Economist Intelligence Unit (octubre 2015) y UNDP Human Development Statistics (http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr_2015_statistical_annex.pdf) & datos Banco Mundial

1.4. Estructura del Producto Interior Bruto

PIIB (POR SECTORES DE ORIGEN)	2019	2020 III TRI
Agricultura, Silvicultura y Pesca	2,4%	2,3%
Industria, Construcción, Energía y Agua	21,9%	22,6%
Servicios	75,7%	75,1%

EMPLEO (POR SECTORES DE ORIGEN)

Agricultura, Silvicultura y Pesca	5,5%	5,5%
Industria, Construcción, Energía y Agua	24,6%	24,9%
Servicios	72,4%	69,6%

Fuente: <https://es.portal.santandertrade.com/analizar-mercados/portugal/politica-y-economia>

1.5. Coyuntura económica

INDICADORES ECONÓMICOS	2017	2018	2019	2020
PIB m. de mill. €	193,6	198,5	202,9	139,3*
PIB % crecimiento real	2,8	2,1	2,2	-7,6
Tasa de inflación (%)	1,4	1,0	0,3	0,0
Tasa de paro (%)	8,9	7,0	6,5	7,8*
Balanza c/c m. mill. €	0,5	0,5	0,37	s.d.
Déficit público (% PIB)	3	-0,5	0,2	-7,5
Deuda Pública (% PIB)	124,8	121,5	117,2	s.d.

*III trimestre 2020

Fuente: INE, Banco de Portugal

1.6. Comercio exterior

ESTRUCTURA DE LA BALANZA COMERCIAL (MILL. €)	(EN/NOV)			
	2017	2018	2019	2020
Importación bienes y servicios	81.298	88.059	92.660	70.958
Exportación bienes y servicios	84.217	89.551	93.477	68.203
Saldo	2.919	1.492	817	-2.755

Fuente: AICEP Portugal Global <http://www.portugalglobal.pt/pt/biblioteca/livrariadigital/portugalfichapais.pdf>

1.7. Distribución del comercio por países. 2020 (ene-nov)

PRINCIPALES CLIENTES	(% TOTAL)
España	25,4%
Francia	13,6%
Alemania	11,9%

Reino Unido	5,7%
Estados Unidos	4,9%
Italia	4,4%

PRINCIPALES PROVEEDORES	(% TOTAL)
EEspaña	32,3 %
Alemania	13,5 %
Francia	7,4%
Países Bajos	5,5%
Italia	5,2%
China	4,5%

Fuente: AICEP Portugal Global <http://www.portugalglobal.pt/pt/biblioteca/livrariadigital/portugalfichapais.pdf>

1.8. Distribución del comercio por productos. 2020 (Ene-nov)

PRINCIPALES EXPORTACIONES	(%)
Máquinas y aparatos	14,6
Vehículos y otras materias de transporte	14,0
Agroalimentación	13,8
Productos químicos	13,2
Productos acabados diversos	10

PRINCIPALES IMPORTACIONES	(%)
Máquinas y aparatos	19
Productos químicos	19,5
Agroalimentación	15,9
Combustibles minerales	8,7
Minerales y metales	8,4

Fuente: AICEP Portugal Global <http://www.portugalglobal.pt/pt/biblioteca/livrariadigital/portugalfichapais.pdf>

1.9. Inversiones por países. (Enero-noviembre 2020)

PAÍSES INVERSORES	(% TOTAL)
España	34,7%
Países Bajos	29,5%
Angola	21,2%
Francia	7,7%
Estados Unidos	4,8%

PAÍSES DESTINO INV. PORTUGUESAS	(% TOTAL)
España	26,1%
Países Bajos	25,9%
Angola	19,0%
Irlanda	5,3%
Hungría	4,6%

Fuente: AICEP Portugal Global

<http://www.portugalglobal.pt/pt/biblioteca/livrariadigital/portugalfichapais.pdf>

2. SITUACIÓN POLÍTICA

2.1. Situación política reciente

Portugal es una República parlamentaria, cuya Carta Magna es la Constitución de 1976, revisada en seis ocasiones. El artículo 2 de la Constitución define a la República Portuguesa como “un estado democrático de derecho que se basa en la soberanía popular, en el pluralismo de expresión y organización política democrática, en el respeto y la garantía de cumplimiento de los derechos y libertades fundamentales y en la separación e interdependencia de poderes”.

El poder legislativo reside en la Asamblea de la República, unicameral y formada por 230 miembros elegidos por un período de 4 años, por sufragio

universal y directo de acuerdo con un sistema de representación proporcional. El Poder Ejecutivo está constituido por el Presidente de la República, elegido por sufragio universal y directo por un período de 5 años, y por el Gobierno, encabezado por el Primer Ministro, quien preside el Consejo de Ministros. El Poder Judicial es independiente, y la planta judicial culmina en el Supremo Tribunal de Justicia.

Tras las últimas elecciones generales a la Asamblea de la República celebradas el 6 de octubre de 2019, se formó un nuevo gobierno liderado nuevamente por el Partido Socialista con puntuales apoyos de los diferentes partidos de izquierda presentes en la Asamblea. Los resultados fueron los siguientes:

- Partido Socialista (PS): 1.908.036 votos que componen un 36,34% del total, 108 diputados.
- Partido Popular Democrático / Partido Social Demócrata (PPD/PSD): 1.457.704 votos que componen un 27,76% del total, 79 diputados.
- Bloco de Esquerda (BE): 500.017 votos que componen un 9,52% del total, 19 diputados.
- Partido Comunista Portugués - Partido Ecologista Verde (PCP-PEV): 332.473 votos que componen un 6,33% del total, 12 diputados.
- Partido Centro Democrático Social – Partido Popular (CDS-PP): 221.774 votos que componen un 4,22% del total, 5 diputados.
- Partido Animalista y Naturaleza (PAN): 174.511 votos que componen un 3,32% del total, 4 diputados.
- “Chega”, Basta en Español (CH): 67.826 votos que componen un 1,29% del total, 1 diputado.
- Iniciativa Liberal (IL): 67.681 votos que componen un 1,29% del total, 1 diputado.
- “Livre”, Libre en español (L): 57.172 votos que componen un 1,09% del total, 1 diputado.

En su segundo Gobierno, Antonio Costa ha incorporado cuatro Ministros de Estado (anteriormente sólo contaba con uno) para reforzar el núcleo central del Gobierno. Asimismo ha ampliado el número de carteras con la creación de un Ministerio de Modernización del Estado y de la Administración Pública y un Ministerio de Cohesión Territorial, sumando un total de 19 ministros. Y ha aumentado la representación de mujeres, alcanzando un 42% de los integrantes del nuevo gobierno.

Por otra parte, las elecciones presidenciales han tenido lugar en Portugal el 24 de enero de 2021 y tal y como pronosticaban los sondeos, Marcelo Rebelo de Sousa obtuvo la victoria sin necesidad de recurrir a una segunda vuelta. Marcelo Rebelo de Sousa consiguió el 60,7% de los votos (2.533.799 votos), seguido de Ana Gomes con un 12,97% (541.345 votos), de André Ventura, candidato de Chega, con un 11,9% (496.583 votos), y de Joao Ferreira (Partido Comunista) con un 4,32% (180.473 votos). Marcelo Rebelo de Sousa tomará posesión de segundo mandato el próximo mes de marzo de 2021.

Relación del gobierno

Primer ministro: António Costa.

Ministro de Estado, de Economía y de Transición Digital: Pedro Siza Vieira

Ministro de Estado y de Negocios Extranjeros: Augusto Santos Silva

Ministra de Estado y Presidencia: Mariana Vieira Da Silva

Ministro de Estado y de Finanzas: João Leão

Ministro de Defensa Nacional: João Gomes Cravinho

Ministra de Justicia: Francisca Van Dunem

Ministro de Administración Interna: Eduardo Cabrita

Ministro de Cultura: Graça Fonseca

Ministro de Ciencia Tecnología y Educación Superior: Manuel Heitor

Ministro de Educación: Tiago Brandão

Ministro de Trabajo, Solidaridad y Seguridad Social: Ana Mendes Godinho

Ministro de Salud: Marta Temido

Ministro de Planificación: Nelson de Souza

Ministro de Infraestructura y Vivienda: Pedro Nuno Santos

Ministro de Medio Ambiente: João Pedro Matos Fernandes

Ministro de Agricultura, Bosques y Desarrollo Rural: Maria do Céu Antunes.

Ministro del Mar: Ricardo Serrao Santos

Ministra de Cohesión Territorial: Ana Abrunhosa.

Ministra de Modernización del Estado y de la Administración Pública: Aleixandra Leitao.

Datos biográficos

Marcelo Rebelo de Sousa, presidente de la República Portuguesa

Nacido el 12 de diciembre de 1948 en Lisboa, es catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad de Lisboa. Además de su carrera como profesor universitario, ha ejercido también como periodista habiendo dirigido los periódicos Expresso (1979-1980) y Semanário (1983-1987). Ha sido también comentarista político en televisión colaborando con la cadena TVI (2000-2004 y 2010-2015) y con RTP1 (2005-2010).

Su trayectoria política se inicia con su adhesión al Partido Social Demócrata tras su fundación en mayo de 1974, y su elección en 1975 como diputado de la Asamblea Constituyente.

En 1981 formó parte del VIII Gobierno Constitucional como secretario de Estado de la Presidencia, pasando en 1982 a asumir el cargo de ministro de Asuntos Parlamentarios. En 1990 encabeza la candidatura del PSD al Ayuntamiento de Lisboa, pero es derrotado y ejerce como concejal hasta 1993. Entre 1996 y 1999 Marcelo Rebelo de Sousa es presidente del PSD. También ha sido eurodiputado y vicepresidente del Partido Popular Europeo entre 1997 y 1999.

Presidente de la República desde marzo de 2016 tras ganar las elecciones presidenciales en primera vuelta con mayoría absoluta y revalidando su mandato el pasado 24 de enero con el 60% de los votos emitidos.

António Costa, primer ministro

Nació en Lisboa en 1961.

Es licenciado en ciencias jurídico-políticas por la Facultad de Derecho de la Universidad Clásica de Lisboa y Abogado.

Diputado de la Asamblea de la República (1991/2004).

Secretario de Estado de Asuntos Parlamentarios del XIII Gobierno Constitucional, entre 1995 y 1997, y ministro de Asuntos Parlamentarios, entre noviembre de 1997 y octubre de 1999.

Ministro de Justicia desde octubre de 1999 a abril de 2002.

Diputado del Parlamento Europeo de junio de 2004 a marzo de 2005 y vicepresidente del Parlamento Europeo.

Ministro de Estado y de Administración Interna del XVII Gobierno Constitucional de marzo de 2005 a mayo de 2007.

Alcalde de Lisboa desde el 1 de agosto de 2007 al 6 de abril de 2015.

Secretario general del Partido Socialista desde el 22 de noviembre de 2014.

El 24 de noviembre de 2015, fue nombrado primer ministro de Portugal por el entonces Presidente Cavaco Silva. En las elecciones de 2019 revalidó la victoria del Partido Socialista.

Augusto Santos Silva, ministro de Estado y de los Negocios Extranjeros

Nació en Oporto en 1956.

Es doctor en Sociología por el Instituto Universitario de Lisboa (1992) y Catedrático de la Facultad de Economía de la Universidad de Oporto.

Ministro de Educación (2000-2001)

Ministro de Cultura (2001-2002)

Ministro de Asuntos Parlamentarios (2005-2009)

Ministro de Defensa Nacional (2009-2011).

Asumió la cartera de Exteriores el 26 de noviembre de 2015

2.2. Política exterior

La política exterior portuguesa se vertebra en torno a tres ejes; eje europeo (UE), eje transatlántico (Estados Unidos y Brasil), y eje africano (especialmente relaciones con los Países Africanos de Lengua Oficial Portuguesa). En la actualidad el gobierno tiene como una de sus prioridades estratégicas el desarrollo de una fortísima diplomacia económica dirigida a la recuperación de la reputación financiera, del prestigio internacional y al fomento de los intercambios económicos con el exterior.

Relaciones bilaterales más recientes y significativas

En cuanto a las relaciones con EEUU la negociación del Tratado de Libre Comercio e Inversión UE-EEU es un objetivo prioritario para Portugal por los efectos positivos que pueden derivarse de él en cuanto a crecimiento económico y creación de empleo.

Las relaciones bilaterales con Brasil son excelentes y especialmente fluidas en el ámbito económico, con 2.000 millones de euros en intercambio económico (Brasil es el tercer mercado de exportación portugués fuera de la UE), fuerte presencia inversora de Brasil en Portugal (séptimo puesto) y 13º lugar inversor de los lusos en tierras americanas (cuarto destino de las inversiones). Existen proyectos concretos en el campo de la investigación energética (biocombustibles) y una fuerte presencia de nacionales brasileños en Portugal, así como la tradicional de portugueses en Brasil.

En los últimos años, China ha multiplicado su presencia en Portugal, en especial en materia económica.

Asimismo, los encuentros bilaterales han mostrado este acercamiento. El presidente de la República Popular China, Xi Jinping, realizó los días 4 y 5 de diciembre de 2018 una visita de Estado a Portugal. Más tarde, en abril de 2019, el presidente Rebelo de Sousa, realizaba una visita oficial a China, en la que las relaciones bilaterales entre ambas potencias alcanzaron un punto de convergencia muy elevado. Ambos países han incorporado a sus agendas un diálogo estratégico con encuentros anuales entre los respectivos ministros de exteriores.

Uno de los aspectos fundamentales que se discutirán anualmente en estos diálogos es el proyecto "La Franja y la Ruta" o también conocido en portugués como "Faixa e Rota".

Relaciones con la UE

El 1 de enero de 2021 Portugal asumió la Presidencia de la UE en un contexto complicado y condicionado por la negativa evolución de la pandemia del COVID en el país.

Las prioridades de la Presidencia, cuyo lema es "Time to deliver: for a fair, green and digital recovery", son tres: promover la recuperación económica, reforzar el pilar social y fortalecer la autonomía estratégica de Europa. Para ello ha diseñado las siguientes líneas de actuación:

- Promover la UE como líder en acción climática.
- Europa digital: acelerar la transformación digital al servicio de los ciudadanos y las empresas".
- Europa resiliente: promoción de la recuperación, la cohesión y los valores europeos.
- Europa social: fortalecimiento del modelo social europeo.
- Europa global: promoción de una Europa abierta al mundo.
- Migración y salud.

Países lusófonos:

La relación con Angola es muy importante. Existen en torno a 800 empresas portuguesas trabajando en el mercado angoleño y una colonia de 150.000 portugueses en Angola. Angola es el mayor socio comercial de Portugal fuera de la UE, el cuarto mercado de destino de las exportaciones portuguesas, y Portugal es el principal receptor de inversión angoleña en el exterior.

Mozambique constituye una prioridad de la política exterior portuguesa. Muestras de la importancia que Portugal concede a Mozambique, son la celebración de las Cumbres Luso-Mozambiqueña, la asistencia del Presidente Cavaco en enero de 2015 a la toma de posesión del presidente Nyusi y la de éste, en marzo de 2016, a la toma de posesión del Presidente Rebelo de Sousa. El pasado 20 de enero el ministro Santos Silva viajó a Mozambique, en representación del AR/VP Borrel, para mostrar el apoyo de la UE a las autoridades mozambiqueñas en su lucha contra el terrorismo en el norte del país, para restablecer la situación en Cabo Delgado.

Comunidad de Países de Lengua Portuguesa (CPLP)

La CPLP ha ido evolucionando desde sus orígenes como comunidad orientada a la concertación político-diplomática y a la difusión de la lengua portuguesa, a una organización donde las cuestiones económicas comienzan a tener cada vez mayor importancia, y en la que Portugal no puede dejar de participar. En relación con la nueva visión estratégica de la CPLP, Portugal considera que la concertación entre Estados a nivel político-diplomático y la promoción de la lengua y de la cooperación multilateral tienen que extenderse a la sociedad civil y a la ciudadanía, a través de programas de movilidad de estudiantes y profesores, de mayores facilidades en el reconocimiento de habilitaciones profesionales, y de más facilidades en la concesión de visados.

Actualmente la presidencia rotativa la ha asumido desde el 1 de enero de 2021 Angola y está previsto la celebración de una Cumbre en julio en Luanda.

Magreb

Una de las regiones a las que la política exterior portuguesa está prestando más atención últimamente es al Magreb. El Norte de África es una región cada vez más importante para Portugal en términos políticos, económicos y de seguridad. En el marco comunitario Portugal ha asumido la defensa de una política más activa de la UE hacia los países de la Vecindad Sur. Dentro de esa orientación Portugal desea que el Centro Norte-Sur del Consejo de Europa con sede en Lisboa juegue un papel importante en el refuerzo de la sociedad civil en el Magreb especialmente en los ámbitos de la educación y de los derechos de las mujeres. Con Marruecos, Argelia y Túnez Portugal celebra cumbres bilaterales regularmente.

Iberoamérica

Portugal, apoya la cooperación política, económica y social con todos los países iberoamericanos, compromiso plasmado en las dos Cumbres Iberoamericana-

nas celebradas en territorio portugués: en Oporto en 1998, con la globalización y la integración regional como temas principales, y en Estoril en 2009.

Portugal continúa reforzando su relación con América Latina prestando especial atención al componente económico y comercial.

En el ámbito iberoamericano, destaca asimismo el hecho de que Portugal ha conseguido el mismo estatuto que tiene España de Estado observador en la Alianza del Pacífico.

El 25 de diciembre de 2019, Portugal y la SEGIB firmaron un acuerdo para la constitución de un Fondo de Cooperación Internacional para el Desarrollo que, a través de contribuciones voluntarias, apoye la ejecución de actividades enmarcadas en las prioridades y mandatos de las Cumbres.

Cooperación para el desarrollo

La cooperación para el desarrollo portuguesa está muy centrada en los 5 PALOP (Angola, Mozambique, Cabo Verde, Guinea Bissau, Santo Tomé y Príncipe) y Timor Oriental. D. La cooperación portuguesa está muy concentrada en la educación, capacitación institucional, formación profesional y emprendimiento. El Instituto Camões se convierte en la entidad de referencia en la política de cooperación para el desarrollo.

En el ámbito multilateral, cabe destacar que Portugal fue miembro del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas como miembro no permanente durante el bienio 2011-2012, y del Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas desde enero de 2015 por un período de tres años. En la actualidad el Secretario General de la Organización es el portugués Antonio Guterres.

Portugal pertenece a las principales organizaciones internacionales multilaterales y regionales europeas (lista completa en <http://www.portugal.gov.pt/pt/ministerios/mne/quero-saber-mais/sobre-o-ministerio/organizacoes-internacionais-portugal-membro/organizacoes-internacionais-de-que-portugal-e-membro.aspx>)

Asimismo, es sede de la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa (<http://www.cplp.org>).

3. RELACIONES BILATERALES CON ESPAÑA

3.1. Diplomáticas

El balance global de las relaciones diplomáticas hispano-lusas de los últimos cuarenta años es muy positivo, con un gran acercamiento en estas cuatro últimas décadas. Entre los factores que lo explican cabe citar: la natural convergencia de intereses derivada de la vecindad y las relaciones históricas; el desarrollo sincrónico de procesos de transición y consolidación democrática que han convertido a ambos países en democracias sólidas; por último, el ingreso de ambos países en las Comunidades Europeas, viejo sueño de los dos países ibéricos, y que en estas tres décadas ha contribuido sobremanera a dinamizar, incrementar y profundizar las relaciones bilaterales, abriendo nuevos ámbitos de cooperación.

En estos cuatro decenios, ambos países han creado un complejo entramado de tratados y acuerdos bilaterales que aseguran el normal funcionamiento de las relaciones bilaterales y transfronterizas: entre ellos cabe destacar el Tratado de Amistad y Cooperación de 1977, el Tratado de Valencia de 2002 sobre cooperación transfronteriza entre entidades e instancias territoriales, y el Convenio de Albufeira de 1998 (con un Protocolo Adicional en 2008) sobre cooperación en materia de cuencas hidrográficas hispano-portuguesas.

Dentro de este marco jurídico, los contactos a nivel político han aumentado notablemente en número e intensidad. Así, hay una relación muy estrecha entre los Jefes de Estado y los Jefes de Gobierno, y se suceden contactos regulares entre autoridades de ambos países a todos los niveles y en todas las áreas. Las Cumbres bilaterales (iniciadas en noviembre de 1983, con Mario Soares y Felipe González al frente de los respectivos Gobiernos) se han convertido en el transcurso de sus casi tres décadas de existencia en mecanismo privilegiado de consulta política al máximo nivel, y motor de la relación bilateral. La última Cumbre (la XXXI) tuvo lugar el 10 de octubre de 2020 en Guarda y sirvió para demostrar, una vez más, la sintonía entre los dos Gobiernos y el complejo entramado de intereses de todo tipo que unen a los dos países. Como resultado de la Cumbre se aprobó una Declaración y una Estrategia Común de Desarrollo Transfronterizo. Asimismo se puso en marcha un mecanismo de acompañamiento de las Cumbres, que celebró su primera reunión en Lisboa en diciembre de 2020, encabezada por los respectivos Secretarios de Estado de Asuntos Europeos.

Completan el marco institucional diversos foros de cooperación bilateral: el Consejo Hispano-luso de Seguridad y Defensa (presidido por los Jefes de Gobierno), el Foro Parlamentario (que el 14 de septiembre de 2020 celebró su VIII edición en Lisboa), la Comisión de Límites, la Comisión de seguimiento del Tratado de Valencia o de Cooperación Transfronteriza, la Comisión de seguimiento del Tratado de Albufeira. Todos estos foros se reúnen anualmente (a excepción del Consejo Hispano-luso de Seguridad y Defensa, bianual) con carácter previo a la Cumbre para repasar el estado de las relaciones bilaterales en sus respectivos ámbitos y, en su caso, someter recomendaciones a los Jefes de Gobierno.

También en el ámbito de la política exterior se reproduce la cooperación entre Portugal y España. Desde su ingreso en las Comunidades Europeas (cuyo XXX aniversario se conmemoró en 2016), esta ha sido particularmente estrecha en el marco privilegiado de la Unión Europea, donde ambos países han mantenido y mantienen contactos regulares para asegurar posiciones e intereses con frecuencia coincidentes. Asimismo, ambos países impulsan proyectos comunes en el ámbito regional (caso del proceso de Cumbres Iberoamericanas) y mantienen intereses compartidos en otras regiones del planeta, sobre la base de afinidades históricas, geográficas y económicas. Por último, la cooperación es también intensa en el ámbito universal, como demuestra, entre otros, el intercambio de apoyos en las candidaturas para el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas (Portugal, 2010-2011; España, 2015-2016) y una notable práctica de intercambios de apoyos para las más diversas instancias internacionales.

3.2. Económicas

BALANZA COMERCIAL ESPAÑA-PORTUGAL

	2017	2018	2019	2020
				(EN-NOV)
EXPORTACIONES	20.042	21.085	21.905	18.103
IMPORTACIONES	11.064	11.561	11.424	9.765
SALDO	8.978	9.524	10.484	8.338
TASA DE COBERTURA	181,1	182,3	191,7	186,3

Fuente: Oficina Económica y Comercial de la Embajada de España en Lisboa

FLUJOS DE INVERSIÓN. INVERSIÓN ESPAÑOLA EN PORTUGAL (M€)

	2016	2017	2018	2019
Stock inversiones españolas	17.057	16.992	15.144	s.d.
Flujo inversión española bruta	452	1.369	832	326

INVERSIÓN PORTUGUESA EN ESPAÑA (M€)

	2016	2017	2018	2019
Stock inversiones portuguesas	2.868	3.279	3.046	s.d.
Flujo inversión portuguesa bruta	415	52,6	315	678

Fuente: Oficina Económica y Comercial de la Embajada de España en Lisboa

3.3. Relaciones de visitas (diez últimos años)

Personalidades españolas que han visitado Portugal

SM el Rey, Casa Real

- 30-05/01-06-12 SS AA RR los Príncipes de Asturias.
 23/24-05-13 SM la Reina, XXX Aniversario Instituto Apoio a Criança.
 12-02-2014 SS MM los Reyes, encuentro COTEC. Lisboa.
 24-05-2014 SS MM los Reyes, final Champions League. Lisboa
 07-07-2014 SS MM los Reyes, visita oficial a Lisboa
 07-11-2014 SM la Reina, II Encuentro Iberoamericano de Enfermedades Raras.
 09-03-2016 SM el Rey, visita a Lisboa con ocasión de la toma de posesión del presidente de la República Portuguesa Marcelo Rebelo de Sousa.
 07-11-2014 SM la Reina, II Encuentro Iberoamericano de Enfermedades Raras.
 09-03-2016 SM el Rey, visita a Lisboa con ocasión de la toma de posesión del presidente de la República Portuguesa Marcelo Rebelo de Sousa.
 29/31-11-16 SS MM los Reyes, visita de Estado
 10-01-17 SM el Rey, funeral del ex presidente Mario Soares. Lisboa
 23-03-17 SM la Reina, Conferencia sobre tabaquismo en Oporto
 18/22-09-17 SM la reina Dña. Sofía, Congreso Alzheimer en Lisboa
 07-02-2018 SM el rey y SM el rey emérito D. Juan Carlos, encuentro COTEC. Mafra
 1-07-2020 S.M. el Rey asiste a la ceremonia de reapertura de la frontera, en Elvas.

Presidentes del Gobierno

- 24-01-2012 Mariano Rajoy, visita oficial. Lisboa.
 09-05-2012 Mariano Rajoy, XXV Cumbre Luso-Española. Oporto.
 24-05-2014 Mariano Rajoy, final Champions League. Lisboa
 04-06-2014 Mariano Rajoy, XXVII Cumbre Hispano-Lusa. Vidago
 30-09-2016 Mariano Rajoy, inauguración Exposición Joan Miró (Fundación Serralves. Oporto)
 28-01-2017 Mariano Rajoy, II Cumbre Países Sur de Europa. Lisboa
 29/30-05-17 Mariano Rajoy, XXIX Cumbre Hispano-Lusa. Vila Real.
 05/03/2018 Mariano Rajoy, encuentro con homólogo Costa Acto lanzamiento construcción tramo ferroviario Évora (norte) – Elvas-Caia. Elvas.
 02-07-2018 Pedro Sánchez. Encuentro bilateral en Lisboa.
 26-07-2018 Pedro Sánchez. Cumbre Internacional de Energía.
 01-02-2019 Pedro Sánchez. Reunión de Amigos de la Cohesión.
 1-07-2020 Pedro Sánchez. Reapertura de la frontera en Elvas.
 6-07-2020 Pedro Sánchez. Encuentro bilateral con Antonio Costa. Lisboa.
 13-10-2020 Pedro Sánchez. XXXI Cumbre Hispano-lusa. Guarda.

Ministros de Asuntos Exteriores

- 09-05-2012 José Manuel García-Margallo, XXV Cumbre Luso-Española. Oporto
 24-05-2014 José Manuel García-Margallo, final Champions League. Lisboa
 04-06-2014 José Manuel García-Margallo, XXVII Cumbre Hispano-Lusa. Vidago
 23-02-2015 José Manuel García Margallo, visita oficial a Lisboa.
 09-03-2016 José Manuel García Margallo, toma posesión presidente República.
 13-04-2016 José Manuel García Margallo, acto imposición condecoración.
 29/30-05-17 Alfonso Dastis, XXIX Cumbre Hispano-Lusa en Vila Real.
 11/14-05-2018 Alfonso Dastis. Lisboa.
 04-02-2019 Magdalena Valerio, ministra de Trabajo, visita Lisboa y se reúne con su homólogo.
 15-16/03/2019 D. Josep Borrell Fontelles. Lisboa.



Los presidentes Pedro Sánchez y António Costa, en la cumbre hispano-lusa. Guarda-13/10/2020.- foto EFE

- 18-9-2020 Arancha González Laya. Encuentro bilateral con su homólogo Santos Silva. Lisboa.
 13-10-2020 Arancha González Laya. XXXI Cumbre Hispano-Lusa. Guarda.

Personalidades portuguesas que han visitado España

Presidente de la República

- 16/17-03- 2016. Marcelo Rebelo de Sousa. Visita a Madrid como parte de la visita conjunta a El Vaticano y España.
 20-08-2017. Marcelo Rebelo de Sousa. Visita Barcelona para asistir a la Misa por la Paz tras los atentados en Cataluña.
 18-09-2017. Marcelo Rebelo de Sousa. Visita a los militares portugueses en el exterior (Málaga).
 15/18-04-2018. Marcelo Rebelo de Sousa. Visita Madrid y Salamanca en Visita de Estado.
 21-05-2018. Marcelo Rebelo de Sousa. Visita Salamanca con motivo del 800 aniversario de la Universidad de Salamanca.
 30-10-2018. Marcelo Rebelo de Sousa. Acude a recoger el Premio Fernández Latorre en La Coruña.
 20-02-2019. Marcelo Rebelo de Sousa. Acto de clausura del Congreso Mundial de Juristas, donde se hace entrega a SM el Rey Felipe VI del Premio Mundial Paz y Libertad. Madrid.
 21-7-2020 Marcelo Rebelo de Sousa. Vista al Museo del Prado junto con SM el Rey.
 01-10-2020. Marcelo Rebelo de Sousa. Participa junto con SM el Rey en el acto de apertura del II Foro de la Toja-Vínculo Atlántico.

Primer Ministro

- 31-08-2011. Pedro Passos Coelho.
 16/17-11-2012. Pedro Passos Coelho. Visita a Cádiz para asistir a la XXII Cumbre Iberoamericana.
 13-05-2013. Pedro Passos Coelho. XXVI Cumbre Hispano-Lusa en Madrid.
 22-05-2015. Pedro Passos Coelho. XXVIII Cumbre Hispano-Lusa en Bayona.
 14-11-2016. António Costa. Almuerzo de trabajo en La Moncloa tras la investidura de Mariano Rajoy como Presidente del Gobierno.
 10-04-2017. António Costa. Visita Madrid para acudir a la Cumbre de los Países del Sur.
 21-11-2019 Antonio Costa. XXX Cumbre Hispano-Lusa en Valladolid.

Ministro de Asuntos Exteriores

- 13-05-2013. Paulo Portas. XXVI Cumbre Hispano-Lusa en Madrid.
 22-06-2015. Rui Machete. XXVIII Cumbre Hispano-Lusa en Bayona.
 08-06-2017. Augusto Santos Silva. I Simposio de las lenguas española y portuguesa en Madrid.



El rey Felipe VI conversa con el presidente de la República Portuguesa, Marcelo Rebelo de Sousa, en presencia del presidente del Gobierno español, Pedro Sánchez en la reapertura de la frontera en Elvas.- 1/7/2020.-foto Pool Moncloa, Borja Puig de la Bellacasa.

21-11-2018. Augusto Santos Silva. XXX Cumbre Hispano - Lusa en Valladolid.

23-01-2019. Augusto Santos Silva. Visita a Madrid para reunirse con Carmen Calvo y Josep Borrell con motivo de la Conmemoración del V Centenario Magallanes-Elcano.

9-3-2020 Augusto Santos Silva. Encuentro bilateral con su homólogo, la ministra Arancha González Laya.

3.4. Relación de Declaraciones, Tratados y Acuerdos firmados (selección)

Tratado de amistad y cooperación
Firma: 22 de noviembre de 1977
En vigor: 5 de mayo de 1978
B.O.E.: 30 de mayo de 1978

Convenio para la construcción de un puente internacional sobre el río Miño
Firma: 12 de noviembre de 1983
En vigor: 1 de octubre de 1985
B.O.E.: 29 de octubre de 1985

Convenio para la construcción de un puente internacional sobre el río Miño entre las localidades de Arbo (España) y Melgaço (Portugal)
Firma: 12 de junio de 1995
En vigor 9 de julio de 1996
B.O.E.: 27 de julio de 1996

Convenio para la construcción de un puente internacional sobre el río Caya entre las localidades de Badajoz (España) y Elvas (Portugal)
Firma: 18 de enero de 1996
En vigor: 18 de noviembre de 1996
B.O.E.: 5 de diciembre de 1996 y 21 de febrero de 1997

Convenio para la construcción de un puente internacional sobre el río Agueda entre las localidades de Fregeneda (España) y Barca d'Alba (Portugal)
Firma: 18 de enero de 1996
En vigor: 28 de febrero de 1997
B.O.E.: 18 de marzo de 1997

Convenio para la construcción de un puente internacional sobre el río Tâmega, entre las localidades de Feces de Abaixo (España) y Vila Verde da Raia (Portugal)
Firma: 24 de junio de 1997
En vigor: 27 de febrero de 1998
B.O.E.: 24 de marzo de 1998

Convenio para la construcción de un puente internacional sobre el río Manzanas entre las localidades de San Martín de Pedroso (España) y Quintanilha (Portugal)

Firma: 24 de junio de 1997
En vigor: 27 de febrero de 1998
B.O.E.: 24 de marzo de 1998

Convenio relativo a la cooperación judicial en materia penal y civil

Firma: 19 de noviembre de 1997
En vigor: 19 de diciembre de 1998
B.O.E.: 21 de enero de 1999

Acuerdo sobre creación de comisarías comunes en frontera

Firma: 19 de noviembre de 1997
En vigor: 13 de agosto de 1998
B.O.E.: 26 de septiembre de 1998

Convenio para la construcción de un puente internacional sobre el río Miño, entre las localidades de Goián (España) y Vila Nova de Cerveira (Portugal)

Firma: 19 de noviembre de 1997
En vigor: 8 de octubre de 1998
B.O.E.: 17 de noviembre de 1998

Tratado sobre cooperación transfronteriza entre entidades e instancias territoriales

Firma: 3 de octubre de 2002
En vigor: 30 de enero de 2004
B.O.E.: 12 de septiembre de 2003 y 23 de octubre de 2003

Acuerdo de cooperación científica y tecnológica

Firma: 8 de noviembre de 2003
En vigor: 20 de diciembre de 2004
B.O.E.: 15 de febrero de 2005

Convenio internacional relativo a la constitución de un mercado ibérico de la energía eléctrica

Firma: 1 de octubre de 2004
En vigor: 10 de abril de 2006
B.O.E.: 22 de mayo de 2006

Acuerdo sobre cooperación transfronteriza en materia policial y aduanera

Firma: 19 de noviembre de 2005
En vigor: 27 de enero de 2008
B.O.E.: 18 de marzo de 2008

Acuerdo de cooperación en el ámbito del turismo

Firma: 25 de noviembre de 2006
En vigor: 1 de septiembre de 2008
B.O.E.: 21 de noviembre de 2008

Convenio por el que se constituye el Laboratorio Ibérico Internacional de Nanotecnología y su Estatuto

Firma: 25 de noviembre de 2006
En vigor: 26 de diciembre de 2007
B.O.E.: 17 de enero de 2008

Acuerdo para la protección de materias clasificadas

Firma: 10 de enero de 2008
En vigor: 12 de marzo de 2009
B.O.E.: 13 de julio de 2009

Convenio que modifica el Convenio relativo a la constitución de un mercado ibérico de energía eléctrica

Firma: 18 de enero de 2008
B.O.E.: 11 diciembre 2009



El entonces ministro de Asuntos Exteriores, Josep Borrell junto a su homólogo portugués Augusto Santos. Madrid, 23-01-2019, foto EFE / Kiko Huesca

Protocolo de revisión del Convenio sobre cooperación para la protección y el aprovechamiento sostenible de las aguas de las cuencas hidrográficas hispano-portuguesas y el Protocolo adicional, suscrito en Albufeira el 30 de noviembre de 1998

Firma: 4 de abril de 2008

En vigor: 5 de agosto de 2009

B.O.E.: 16 de enero de 2010

Acuerdo marco entre el Reino de España y la República Portuguesa sobre cooperación sanitaria transfronteriza, hecho «ad referendum» en Zamora

Firma: 22 de enero de 2009

En vigor: 24 de abril de 2010

B.O.E.: 13 de abril de 2010

Acuerdo entre la República Portuguesa y el Reino de España sobre el acceso a información en materia de Registro Civil y Mercantil, hecho “ad referendum” en Zamora el 22 de enero de 2009.

Entrada en vigor: 17 de febrero de 2011

B.O.E.: 25 de febrero 2011

Canje de Notas constitutivo de Acuerdo entre el Reino de España y la República Portuguesa para la creación de dos Centros de cooperación policial y aduanera, al amparo del artículo 4.2 del Acuerdo entre ambos Estados sobre cooperación transfronteriza en materia policial y aduanera de 19 de noviembre de 2005, hecho en Lisboa el 28 y 31 de julio de 2009.

Entrada en vigor: 6 de agosto de 2009

B.O.E.: 8 de febrero de 2012

Acuerdo entre el Reino de España y la República Portuguesa de Cooperación en materia de Defensa

Firma: 22 de junio de 2015

Entrada en vigor: 29 de junio de 2017

B.O.E.: 1 de diciembre de 2017

Tratado entre el Reino de España y la República Portuguesa por el que se establece la línea de cierre de las desembocaduras de los ríos Miño y Guadiana y se delimitan los tramos internacionales de ambos ríos, hecho en Vila Real el 30 de mayo de 2017.

Entrada en vigor: 12 de agosto de 2018

B.O.E.: 6 de agosto de 2018

Declaración entre el Gobierno del Reino de España y el Gobierno de la República Portuguesa en relación con las especies exóticas invasoras en el río Guadiana, firmado en Valladolid el 21 de noviembre de 2018.

Memorando de Entendimiento en materia de Empleo y asuntos Sociales entre el Gobierno del Reino de España y el Gobierno de la República Portuguesa.

Firma: 21 de noviembre de 2018 (Valladolid).

Memorando de Entendimiento entre el Gobierno del Reino de España y el Gobierno de la República Portuguesa para la creación y promoción de la “Red Ibérica de computación avanzada”. Firma: 21 de noviembre de 2018 (Valladolid).

Memorando de Entendimiento entre el Gobierno del Reino de España y el Gobierno de la República Portuguesa para el intercambio de profesionales del ámbito de los museos estatales,

Firma: 21 de noviembre de 2018 (Valladolid).

Memorando de Entendimiento entre el Centro Español de Meteorología del Reino de España y el Instituto Portugués de calidad de la República Portuguesa”.

Firma: 27 de febrero de 2019 (Caparica).

3.5. Datos de la Representación Española

Embajada de España en Lisboa

Embajadora: Marta Betanzos Roig

Rua do Salitre, 1

1269-052 Lisboa

Teléfono: 21 3472381 / 2 / 3

Fax: 21 347 23 84

Correo electrónico: emb.lisboa@maec.es

emb.lisboa.sec@maec.es

CONSEJERÍA DE DEFENSA

Rua do Salitre, 1

1269-052 Lisboa

Teléfono: 21 322 46 00

Fax: 21 322 46 02

Correo electrónico: agredlis@oc.mde.es

CONSEJERÍA DE INTERIOR

Rua do Salitre, 1

1269-052 Lisboa

Teléfono: 21 342 91 86 / 21 321 70 98

Fax: 21 342 11 63

Correo electrónico: consejeria.portugal@mir.es

CONSEJERÍA ECONÓMICA Y COMERCIAL

Campo Grande, 28, 2º A/B/E

1700-093 Lisboa

Teléfono: 21 781 76 40

Fax: 21 796 69 95

Correo electrónico: elisboa@comercio.mineco.es

CONSEJERÍA DE TURISMO

Avenida Sidonio Pais, 28, 3º Esq.

1050-215 Lisboa

Teléfono: 21 354 19 92

Fax: 21 354 03 32

Correo electrónico: lisboa@tourspain.es

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

Rua do Salitre, 1

1269-052 Lisboa

Teléfono: 21 342 29 21

Fax: 21 347 81 39

Correo electrónico: consejeria.pt@educacion.es

Atención al público en: Avenida da Liberdade, 40
Horario: de 11:00 a 14:00
Teléfono de información: 21 347 99 03

Teléfono móvil: 910 314 862 / 96 210 9999
Fax: 244 880 339
Correo electrónico: antonio.barroca@grupolena.pt
geral@grupolena.pt

CONSEJERÍA DE TRABAJO

Rua do Salitre, 1
1269-052 Lisboa
Teléfono: 21 346 98 77
Fax: 21 342 20 15
Correo electrónico: portugal@mites.gob.es

OFICINA DE COMUNICACIÓN

Rua do Salitre, 1
1269-052 Lisboa
Teléfono: 21 322 43 30
Fax: 21 322 43 39
Correo electrónico: lisboa@comunicacion.presidencia.gob.es

CONSEJERÍA CULTURAL

Rua do Salitre, 1
1269-052 Lisboa
Teléfono: 21 346 70 29
Fax: 21 347 23 84

INSTITUTO CERVANTES

Rua de Santa Marta, 43F
1169-119 Lisboa
Teléfono: 21 310 50 20 / 10
Fax: 21 315 22 99
Correo electrónico: cenlis@cervantes.es
Página web: www.lisboa.cervantes.es

CONSULADO GENERAL DE ESPAÑA EN LISBOA

Cónsul General: D^a. María Victoria González-Bueno Catalán de Ocón.
Rua do Salitre, 3
1269-052 Lisboa
Teléfono: 21 310 50 20
Fax: 21 347 86 23
Correo electrónico: cog.lisboa@maec.es

CONSULADO GENERAL DE ESPAÑA EN OPORTO

Cónsul General: D. Aleix Garau Montané
Rua D. João IV, 341
4000-302 Oporto
Teléfono: 22 536 39 15
Fax: 22 510 19 14
Correo electrónico: cog.oporto@maec.es

CONSULADO HONORARIO EN LEIRIA

Cónsul: D. António Barroca Rodrigues
Apartado 1004 – Pc. Quinta da Sardinha
2496-907 Santa Catarina da Serra - Leiria
Teléfono: 244 025 605 / 244 749 151

CONSULADO HONORARIO EN SINES

Cónsul: D. Fernando Velasco García
Apartado 515, Vale Ana Gomes – Edif. Syntax
Estrada de Algeruz – 2911-951 Setúbal
Tlf.: 265 739 600
Móvil: 917 817 352
Fax: 265 739 606
Correo electrónico: fvelasco@syntax.com

CONSULADO HONORARIO EN ELVAS

Cónsul: D. Manuel Rui Azinhais Nabeiro
Travessa dos Combatentes da Grande Guerra
7370-050 Campo Maior
Tlf.: 268 685 136/268 699 200
Móvil: 967 022 824
Fax: 268699282
Correo electrónico: rui.nabeiro@delta-cafes.pt
consulado.espanha.elvas@delta-cafes.pt

CONSULADO HONORARIO EN FUNCHAL (MADEIRA)

Cónsul: D. João Manuel Figueira da Silva Santos
Rua Ivens, Edif. D^a. Mécia, 2^a- Sala I/J
9000-046 Funchal (Madeira)
Tlf.: 291 703 310/ 291 214 810
Móvil: 966 022 204
Correo electrónico: consulado.espanha.madeira@gmail.com

CONSULADO HONORARIO EN PONTA DELGADA (AZORES)

Cónsul: D. Manuel Silveira Gago da Câmara
Rua Direita, 97 - Fajá de Baixo
9675-090 Ponta Delgada
Tlf.: 296 584 107
Móvil: 919 555 685
Fax: 296 584 108
Correo electrónico: manuel.camara@picosdeaventura.com
consuladoacores@gmail.com

CONSULADO HONORARIO EN FARO

Cónsul: D. Eduardo Serra Jorge
Rua José de Matos, 5-R/C Esq., 8000-503 Faro
Teléfono y Fax: (00351) 289 827 074
Correo electrónico: consuladoespanhafaro@esjorge.pt

CONSULADO HONORARIO EN COÍMBRA

Cónsul: D. Máximo Fernández Colón
Rua de São Tomé, 55, 3060-039 Ancá – Coimbra
Teléfono y Fax: (00351) 239 96 43 67